

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: **072** (M.C.E).

COLONIA ELÍA **23 AGO 2019**
DISPONIENDO LLAMAR A LICITACIÓN PRIVADA N° 005/19 – ADQUISICIÓN E
INSTALACIÓN DE CIELORRASO, Y DE EXTRACTORES EN EL SALÓN DE USOS
MÚLTIPLES (S.U.M).

VISTO:

La tramitación efectuada bajo expediente N° 10677/15, para la obra de construcción de SUM, de la localidad de Colonia Elía.
Los decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E, y:

CONSIDERANDO:

Que, en el expediente referenciado en los vistos del presente se tramita la obra de construcción del Salón de Usos Múltiples (SUM), para la cual se hace necesaria la adquisición e instalación de cielorraso y de extractores.-

Que, a fs.441, obra una nota presentada por el Intendente Municipal solicitando la adquisición de materiales para colocar el cielorraso y de extractores, y la contratación de mano de obra para la ejecución del mismo, hace su vez hace mención a la necesidad de que se prevea la instalación de sonido, iluminación y elementos audiovisuales como proyectores, parlantes y similares, a través de soportes o estructuras, a fin de no afectar al cielorraso ante cada evento, reunión y/o actividad deportiva que deba llevarse a cabo.-

Que, a fs. 446, adjuntando el proyecto confeccionado por el Área Técnica Municipal competente.-

Que, a fs. 442/443, obra el informe emitido por el Área de Compras municipal sobre el costo del requerimiento efectuado a fs.441, el cual ascendería a la suma total de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100, (\$376.680,00).-

Que, a fs. 453 vta., desde el Área Contable se informa que para la adquisición de lo antes solicitado, hay disponibilidad financiera en la Cuenta Municipal perteneciente al **Fondo Federal Solidario**.-

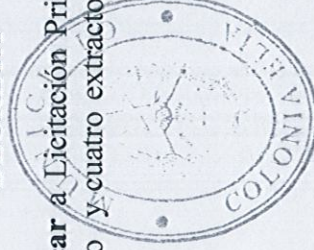
Que, de acuerdo a la documentación obrante en el expediente referenciado nos lleva a concluir que teniendo en cuenta los decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E, y la disponibilidad financiera existente, resulta posible convocar a una Licitación Privada para la adquisición e instalación de cielorraso en Salón de Usos Múltiples (SUM) de nuestra localidad.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese convocar a Licitación Privada que llevará el N° 005/19, para la adquisición e instalación de cielorraso y cuatro extractores eólicos en Salón de Usos Múltiples (SUM) de nuestra localidad.-



ARTÍCULO 2°): Dispónese fijar como presupuesto oficial para la adquisición dispuesta en el artículo anterior la suma de PESOS TRESCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$301.680,00), para la adquisición e instalación de ciclorraso en Salón de Usos Múltiples (SUM) de nuestra localidad, afectándose la misma de los fondos pertenecientes a la **Cuenta Municipal** correspondiente a las partidas provenientes del **Fondo Federal Solidario** al efecto de afrontar el monto de la contratación interesada.-

ARTÍCULO 3°): Dispónese fijar como presupuesto oficial para la adquisición dispuesta en el artículo anterior la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$75.000,00), para la adquisición e instalación de cuatro extractores eólicos en Salón de Usos Múltiples (SUM) de nuestra localidad, afectándose la misma de los fondos pertenecientes a la **Cuenta Municipal** correspondiente a las partidas provenientes del **Fondo Federal Solidario** al efecto de afrontar el monto de la contratación interesada

ARTÍCULO 4°): Apruébese el pliego de condiciones particulares que como anexo I forma parte del presente.-

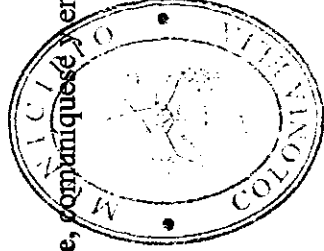
ARTÍCULO 5°): Apruébese el pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y Planos de Detalles que como anexo II forman parte del presente.-

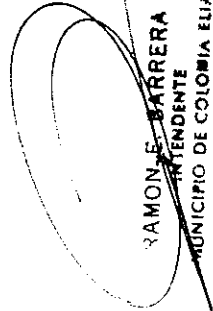
ARTÍCULO 6°): Fijese la fecha del 06 de septiembre de 2019, a las 09.00 Hs. para la apertura de sobres, en la oficina del Secretario Municipal o el día siguiente hábil a la misma hora, si es, resultara inhábil.-

ARTÍCULO 7°): Regístrese, comuníquese en estado archivese.-


RICARDO MIGUELES

SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




RAMON E. BARRERA
ALCALDE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA



*Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia – Dpto. Uruguay- Entre Ríos*

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACIÓN PRIVADA N° 005/19.-

OBJETO: Adquisición e instalación de cielorraso, adquisición e instalación de cuatro extractores eólicos, para el Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Localidad de Colonia Elia.-

***ADQUISICIÓN DE CIELORRAZO Y MANO DE OBRA.**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$301.680,00).-

REQUISITOS: CONFORME AL PROYECTO TÉCNICO ANEXO AL PRESENTE OBRANTE EN 2 FS.-

***ADQUISICIÓN DE CUATRO EXTRACTORES EÓLICOS DE 30”**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100, (\$75.000,00).-

CONDICIONES DE PAGO: Contado contra entrega del bien a adquirir.-


GARANTÍA DE OFERTA: 1% sobre el valor total del presupuesto.-

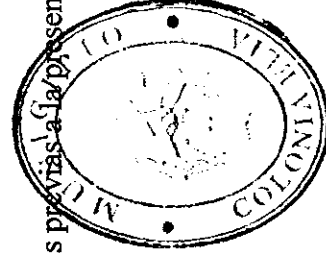
GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: 5% sobre el valor total de la oferta presentada.-

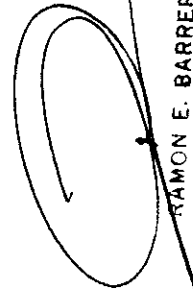
APERTURA DE SOBRES: 06 de septiembre de 2019, a las 09.00 Hs. en el Edificio Municipal.-

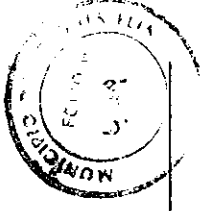
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: hasta media hora antes de la apertura de sobres por Mesa de Entradas del Municipio de Colonia Elia.-

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta las características requeridas del material a ofertar, quedará sujeto a la aprobación por parte del Área Técnica Municipal. Al efecto los oferentes podrán efectuar consultas necesarias ~~previas a la~~ presentación.-


RICARDO MIGUIRES
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




RAMON E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

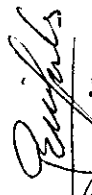


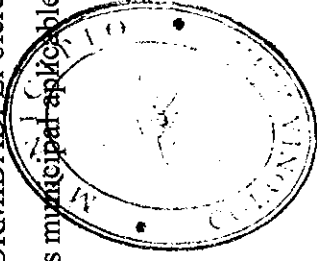
**Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia – Dpto. Uruguay- Entre Ríos**

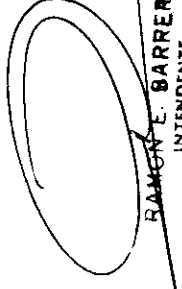
DOCUMENTACIÓN: El sobre de presentación deberá:

- 1- Presentarse por duplicado, claramente distinguidos con la leyenda “original” y “duplicado” en cada hoja respectivamente.
- 2- Descripción de la oferta.-
- 3- Deberán rubricarse todas las fojas.-
- 4- Toda enmienda, raspadura, tachadura o interlineado en la propuesta presentada deberá estar debidamente salvada.-
- 5- Constancia de inscripción ante A.F.I.P, A.T.E.R, Libre de Deuda.-
- 6- Domicilio, N° telefónico: fijo, fax y celular, y correo electrónico (con declaración jurada de notificación válida en la misma).-

7-MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD: El oferente deberá manifestar su conformidad con respecto a la normativa de compras municipal aplicable.


RICARDO MIGUELIS
SECRETARIO DE COMPRAS
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




RAMON E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA